

PRECIO DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, en el extranjero, un trimestre, 1'50 Ptas. 6'00 —

NUMERO ANTES, 10 CONTINUA; ATRASADO, 20

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Calle de San Juan, número 11

TALLERES:

IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR,

Santiago Garcia Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de 4, 1.ª y 2.ª en la segunda, 10 en la tercera, 5 en la cuarta, 3.—Comunícaciones, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mortuorias, a 15 pesetas en primera plana, y a 12 en la segunda. Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 156

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO

FIESTAS

Mayo-Julio

Han terminado las fiestas de mayo.

La displicencia del tiempo restó animación a varios festejos; y sobresalidos surgidos a última hora y la falta de cooperación del vecindario, motivaron la suspensión de otros. No obstante, el público acudió en masa a los festejos que se realizaron.

La nota característica de nuestros festejos populares, continúa siendo la pobreza de su indumento. Se ve claramente que se dispone de poco dinero para efectuarlos. Y de esta pobreza, hay que salir; no dejar de llevar a cabo las fiestas, sino dotarlas mejor; como no es lógico dejar morir de inanición al faltar recursos, sino protegerlo con eficacia, máxime cuando puede dar un rendimiento útil para todos. Y otro de los inconvenientes con que se tropieza para realizar unas fiestas lucidas es el elevado precio que se hace adquirir a todo lo que a ellas va destinado. Una cosa que vale 100 pesetas, por ejemplo, en esos días se hace pagar a 500. Este desmedido egoísmo de industriales y comerciantes va a determinar que la Comisión de fiestas se vea precisada en ocasiones venideras a pedir hasta los coches a otros lugares, pues en Tenerife el abuso llega ya a extremos irritantes.

Dejemos, en fin, lo pasado, y aprovechemos de ello lo que pudiera ser alocador. Ocupémonos de julio, que tiene ya dos fechas—Carmen y Santiago—apropósito para organizar también un lucido programa de fiestas. De ello nos venimos ocupando varios años, con resultado negativo. En este, por fin, parece que se va a hacer algo lucido, si no fallan los cálculos.

En efecto, tenemos entendido que para las festividades del Carmen y Santiago en perspectiva hay varios actos. De ejecutarse tendrían aquellas fechas mayor brillantez festijera que la de mayo.

La procesión marítima del Carmen, es ya un acto brillantísimo que atrae gente de toda la isla, más que ninguno que se celebre en esta capital. La Avenida Marítima, además, este año, seguramente, comenzará a prestarle un anchuroso escenario para su desfile y disparo de los fuegos de artificio, deslucido y peligroso en la actualidad.

Aprovechando esta oportunidad, hemos oído decir que el domingo, 14 de julio, en la plaza de toros se celebrará un gran alarde musical en el que tomarán parte varias bandas de esta isla, que darán a conocer el intermedio sinfónico "Pathos del Sur", de don Juan Reyes Bartlett, premiado en el concurso acabado de fallar en Madrid.

En los jardines y local del Parque Recreativo habrá unas verbenas.

Habrán, probablemente, otros festejos en los días 14, 15 y 16 de julio, festejos que, dados los antecedentes que poseemos y de dar resultado las gestiones que se realizan, serán muy interesantes y airayentes.

También aprovechando la gloriosa fecha del 25 de Julio, se piensa con fección un buen programa de festejos.

Para uno de esos días—en el Carmen o Santiago—unos entusiastas estudian la forma de llevar a efecto en esta plaza de toros un espectáculo culitísimo, un concurso provincial o interprovincial que hasta la fecha no se ha realizado en Canarias. Por lo pronto se aspira a que participen colectividades de Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, La Laguna y esta capital. El acto, de realizarse cómo aspiran sus proyectistas, será un verdadero acontecimiento cultural.

También es deseo de los autores del proyecto, que se quiso llevar a la práctica en mayo, realizar en una de aquellas fechas próximas un concurso insular de bellezas, en el que participen todas las localidades de la isla; concurso que solo es una parte de un extraordinario espectáculo.

Así mismo se habla de una corrida de toros o novillos, al estilo goyesco. Entendemos que de llevarse a cabo este espectáculo, deben ser sus organizadores la Comisión de fiestas del Ayuntamiento, comerciantes e industriales, y no una empresa particular, que solo vendría a hacer su caldo gordo, engañando, o poco menos, al público.

Acto fuerte de los días dedicados a la festividad del Carmen, es el que prepara el Centro y Montepío de Dependientes, en el que actuará de mantenedor el ex-diputado a Cortes re-

publicano y brillante e ilustre orador, don Marcelino Domingo.

Como se podrá ver, de dar el resultado apetecido por sus organizadores, las vecinas fechas del Carmen y Santiago, los actos que en ellas se celebrarán serán brillantísimos.

Con los citados y otros festejos más que se sumarán, podríase ir preparando un programa lucidísimo. Esperemos a ver que resulta de todos estos avances y proyectos, que deseamos ver convertidos en realidades.

De un concurso musical

El Jurado designado para resolver el concurso musical abierto por la Comisión de Fiestas de este Ayuntamiento, ha adjudicado el único premio de 500 pesetas, al intermedio sinfónico para Banda titulado "Pathos del Sur", del que es autor el director de la Banda municipal de la Villa de Icod, nuestro buen amigo don Juan Reyes Bartlett, a quien felicitamos por este triunfo.

A continuación insertamos el acta levantada por el Jurado:

Reunidos los señores don Ricardo Villa, director de la Banda municipal de Madrid; don Miguel Yuste, subdirector de la misma y profesor del Conservatorio, y don Julián Menéndez, compositor y clarinete solista de la Orquesta Sinfónica y de la referida Banda municipal, y después de previo examen de las dos obras presentadas al Concurso musical abierto por la Comisión de Fiestas del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife para premiar el mejor Intermedio sinfónico para banda acordaron, por unanimidad, designar el único premio de 500 pesetas a la obra que lleva por lema "Pathos del Sur".

Y para que conste lo firman en Madrid a 20 de Abril de 1929: Ricardo Villa, Miguel Yuste, Julián Menéndez.

Noticias del Ayuntamiento

La reunión de ayer tarde

Con la presidencia del alcalde, señor García Sanabria, se reunió ayer tarde la Comisión permanente de este Ayuntamiento, adoptando, entre otros de escaso interés, los acuerdos siguientes:

Se dió lectura a un escrito del capitán general de este Distrito, relacionado con la cesión del castillo de San Pedro, interesando se le manifieste con qué cantidad se indemnizaría aparte del valor del solar, para llevar a cabo la referida permuta.

Acordóse trasladar dicho asunto a la Junta de Obras del Puerto para que resolviera, ya que los solares que resulten del derribo, quedarán enclavados en la zona de servicio.

El alcalde señor García Sanabria manifestó que el Ayuntamiento tiene actualmente muchas obras en proyecto, no pudiendo, por tanto, sufragar más gastos.

Fueron aprobados varios trámites para la compra de solares necesarios para la urbanización de la calle de San Sebastián.

En virtud de un escrito del capitán general solicitando se le designe una parcela de terreno en el cementerio de Santa Lastenia, para sepulturas de individuos de tropa, acordóse acceder a ello ratificando así un acuerdo tomado anteriormente por el Ayuntamiento.

OBITUARIO

En Santiago de Compostela ha de ado de existir la distinguida señora doña Carmen del Río, viuda de la Linde, que en dicha localidad gozaba de general estimación.

La finada era hermana del que fué reputado médico don Alvaró del Río González.

Reciban nuestro pésame los familiares de la finada.

FARMACIA DE GUARDIA

Esta noche de estará guardia para un caso de urgencia, la farmacia de don F. S. Lahorra, situada en la calle de Alfonso XIII, número 90.

Vida Literaria y Artística

LAS BIBLIOTECAS CERVANTES

De poco tiempo a esta parte, el nombre de la Compañía Ibero-Americana de Publicaciones suena en todos los ámbitos donde se articula el castellano, con insistencia y elogio unánimes. En más de una ocasión háase ocupado el articulista del gran plan cultural y españolista a que responde la organización de dicha empresa, que en los últimos años viene resultando, indudablemente, la gran actualidad editorial española, cuyos primeros rasgos de labor positiva han sido coronados por el éxito. Y hasta hemos glosado algunas de sus iniciativas, bien notables, como la publicación de las dos series tituladas "Los Clásicos Olvidados" y "Colección de documentos para la Historia de Ibero América". Con éstas, la titulada "Bibliotecas Populares Cervantes" constituye esa actuación y desarrollo háase para disputar a dicha casa como una de las que más han hecho—y, desde luego, en menos tiempo—por la cultura, aunque no llevase a efecto el resto de su vasto programa, difícil de detallar, y que sin duda también será desarrollado con prontitud.

El problema del libro en España, tan ascendido en la actualidad, como cumple a su importancia, ha venido presentando, durante mucho tiempo, entre otras características, dos igualmente perjudiciales para su difusión y, con ella, su influencia decisiva en la cultura popular: la carencia y la carencia o falta de versiones, en series apropiadas, de los muchísimos clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, cuya lectura es necesaria siempre, por rendir el máximo provecho en la ideación colectiva. En nuestro país, considerado hasta hace poco como pobre, mas que nada por la falta de exploración de sus recursos naturales, hay poca costumbre todavía de concebir el libro como artículo de primera necesidad, circunstancia que se agrava con ser las ediciones, por lo general, caras, no habiéndose hecho nada, o muy poco, en tiempos pretéritos para llegar a un tipo de libro cuyo coste pueda ser accesible a todas las fortunas. A ello hay que agregar ese olvido de los editores de no reimprimir las obras maestras que sin duda cuentan con la suprema categoría valorativa, cual es la de resistir el embate del tiempo, destructor de todo lo que no sea fruto del espíritu humano, o constituya trasunto del logor que alienta en los genios de excepción.

Percautándose de esto, la Compañía Ibero-Americana de Publicaciones inició hace dos años, la colección titulada "Bibliotecas Populares Cervantes" bajo el lema "Una biblioteca en cada pueblo, un libro en cada hogar". Y a fe que a este deseo responden las cualidades de la colección, pues se trata de ofrecer al público lector trescientos libros esenciales distribuidos en los tres grupos siguientes: las cien mejores obras de la Literatura española; las cien mejores obras de la Literatura universal, y los cien libros educadores, o sea aquellos que todo hombre culto debe haber leído, aquellas obras donde está condensada la ciencia y la experiencia de cien generaciones humana.

Las Bibliotecas Populares Cervantes comenzaron la publicación de las dos primeras series anunciadas, o sea las grandes creaciones de la Literatura española, y las cien obras maestras de la Literatura universal, debiendo suponerse que pronto principiará la tercera, o sea la de libros educadores. A los pocos meses de iniciarse la salida de volúmenes, había ya una cantidad considerable de suscriptores, tanto de España como de América, lo que ob igó al aumento de la tirada que habíase prefiado, entonces ya insuficiente. Posteriormente siguió manifestándose en progresión creciente el incremento divulgador, pudiendo afirmarse haber llegado hoy a cifra no igualada por ninguna otra, cifra constitutiva de algo inusitado en punto a éxitos editoriales españoles.

La selección de las Bibliotecas es algo realmente notable, hermoso producto de un meditado estudio del fin eminentemente divulgador que con ella se persigue. Pero no bastaría esta cualidad, con ser esencial, para que cumplieren su cometido. Era necesario dar a todos los volúmenes un precio uniforme y muy barato para que la conocida frase de "poner al alcance de todos" los bienes de la cultura tuviese aquí efectividad, y esta baratura—que resulta realmente increíble para los suscriptores, que por cinco pesetas reciben cuatro volúmenes mensuales—se ha logrado sin detrimento de las cualidades materiales, que ofrécese en cada libro con verdadera excelencia (impresión impecable, papel superior, etc.) y sin acudir al detestable sistema de la mutilación de los textos, a que soñan ser aficionados los desaprensivos editores de antigua escuela. Todos los volúmenes son, además, de igual o muy aproximada extensión, lo que da a la serie el mérito de la homogeneidad de factura, y todos también llevan interesantes prólogos o noticias explicativas de la personalidad del autor y del alcance de la obra, lo que viene a aumentar su eficacia cultural.

Del sentido eclético que sigue el director de la colección, don Francisco Carrillo Guerrero, Consejero de la Compañía e Inspector-Jefe de Primera Enseñanza de Madrid, dan idea los volúmenes ya publicados, de los autores (y algunas obras célebres que no lo tienen conocido) que reseñamos a continuación. De "Las cien mejores obras de la Literatura española": Santa Teresa, Quevedo, Camoamor, Larra, Góngora, Morafín, El Romancero del Cid, Lazarillo de Tormes, Tirso de Molina, Espronceda, Balmes, Cervantes, Calderón, Garcilaso, Lope de Vega, Vélez de Guevara, Coladalo, Cabeza de Vaca, R. de la Cruz Alarcón, Moreto, Gil y Carrasco, Antología de la Lírica gallega; Jovellanos, Pérez de Oliva, Villegas, Saavedra Fajardo, Arolas, Espine; Gracián, Iriarte, Bécquer, Lucas, Gracián Dentisco, Lope de Rueda; La historia de los enamorados: Flores y Blancaflor, Pero Mexía, Poema del Cid, Pardo Bazán, Verdaguier, Hartzembus y Martínez de la Rosa. Y de "Las cien mejores obras de la Literatura universal": Perrault, Aristóteles, Chateaubriand, Leopardi, Los Poetas gregos, W. Irving, Poe, Antología de la Lírica portuguesa, Julio César y Swift.

ANGEL DOTOR

Ensayos sobre política mundial

Algo sobre el desarme y la S. de N.

Mientras exista un cañón, habrá una guerra.—Calvo.

Parecerá muy atrevido que un profano vaya a deliberar ahora sobre la cuestión de la paz mundial; cuando las más preclearas inteligencias no pueden poner una clave resoluta.

Pues si nadie me lo priva, ahí va mi legítima disertación, aparte del párrafo siguiente: "La Sociedad de las Naciones. Esta Sociedad, en la cual intervienen representantes de casi todos los Estados, se ha fundado para hacer que impere sobre todo el mundo un espíritu de justicia, haciendo imposibles, o al menos muy improbables, las guerras. El domicilio de esta Sociedad radica en Ginebra." (Textual).

No se puede exigir una paz espontánea y absoluta, porque guardamos la visión remanente de la Historia. No existe nación que no guarde hechos de armas más o menos gloriosos y no hay ciudadano consciente o semiconsciente que se sienta indirectamente halagado. Lejos de humanizarse, experimenta la malsana adversión impuesta por bélicas empresas de sus antepasados que perdurarán mientras exista un fusil y una espada. El ciudadano de todos los países ha concebido espontáneamente la necesidad de hacer guerra porque se le ha impuesto desde su niñez la idea de raza y de naciones. Mucho más que la geografía física se le ha educado en la política, que traza límites del poderío y de la ambición humana impresa en colores que seducen a proseguir su ensanchamiento.

Si en vez de dárles a esos mocosos la razón de hermandad mundial, le pones un palo a guisa de fusil y le tocas de prendas para completar un simulacro bélico, iréis trocando su tierra ingenuidad en odioso rencor.

La Sociedad de las Naciones debiera partir desde ese punto de mira para el futuro de una raza mejor... El desarme total ha de costar aún muchísima sangre y un período de luengos años.

El desarme total o parcial de las naciones civilizadas ha de ser obra de una sincera convicción colectiva, que es lo que se quiere tratar.

Pero suponiendo que en un rasgo de espontánea inteligencia de los Estados litigantes de la paz, se depositaran todas las armas sin excepción, necesitaríamos convencer con razones a los demás Estados no restantes, para que las depositaran. Y como sería difícil, considerando el grado de civilización de costumbres y religiosos de otros pueblos de espíritu belicoso e innato veríamos atacadas nuestras fronteras de paz por el instinto egoísta de esos Estados deformes. Tal ocurriría si algunos como la China y otros observaran nuestra aptitud indefensa. Por esta causa

preveo ha de costar muchísima sangre la deposición total y consciente de todos los Estados de la Tierra.

La Sociedad de Naciones ostenta únicamente una fuerza moral para entrar en relaciones consecuentes a su criterio. Puede aducir, pero no ordenar; y esto último es lo que hace falta; y para ello, para romper la espada del ángel de la paz, se necesita otra espada más fuerte. Esto es: obligar por la fuerza de las armas reunidas de todas las potencias civilizadas, a que los Estados antedichos las depongán en su totalidad, incluso las de defensa personal. Conseguido este propósito coosafísimo, podría procederse sin temor a ataques el desarme de todas las naciones civilizadas. Desde ese instante los cursos de Historia y la Historia misma, habría de desaparecer en todos los países y solo su mención engendraría un motivo de causa jurídica, penable en distintos modos.

Un centro que se llamaría Mundial constituido por los hombres más eminentes de la Tierra, ejercería la suprema dirección para legislar los derechos humanos. Un ejército policiego y cosmopolita, con idéntico código y uniforme, sería el volante regulador de todo el movimiento.

El malhechor no hallaría burladero al amparo de fronteras que no existirían. Las leyes dimanarían de un centro único y por lo tanto lo tolerable en Pekín sería admitido en París.

Ese centro extendería sus tentáculos en todas las direcciones del globo. Sus leyes, únicas; sus legislaciones, únicas. Todo lo compatible con la inteligencia, UNICO.

Las ofensas a las razas serían juzgadas criminalmente.

Todas esas reflexiones, puestas en acción, sería la mayor gloria de la humanidad.

Esas luchas de conciencias que se agrupan en torno de una mesa, no conducen más que a deliberaciones espontáneas e indecisas.

Ramón Calvo Sastra

REVISIÓN HISTÓRICA NECESARIA

El gesto español de Nicolás Estévez

A merced de transmisores yanquis las informaciones que llegan de Cuba a Europa, no sé aún si ha llegado a celebrarse en la acera del Louvre el público enaltecimiento de la memoria de Nicolás Estévez, que preparaban las sociedades canarias de La Habana para un domingo del pasado marzo. Consistía esta proyectada fiesta en la colocación de una placa de bronce en aquel lugar céntrico, señalado y famoso de la capital cubana; placa en la que se recordaría el "gesto del civico militar español ante el enloquecimiento de unos titulados españoles que obligaron a condenar a muerte y a ejecutar a ocho estudiantes de Medicina el infante, el afrentoso día 21 de noviembre de 1871".

En este "gesto" sólo acompañaron a Estévez otro militar, el capitán Capdevila, y el catedrático doctor Cubas Y este hecho, cuya realización exigía un asombroso valor civico y una serenidad de juicio imponderable, se olvidaba allí mismo donde debía recordarse con más ahinca- tesón porque representaba y representa en realidad la mejor exculpación de España.

La revista Patria Isleña—según carta que dirigió su director, señor Gómez Wangüemert, al gran escritor y no olvidado cervantista Atanasio Rivero—viene desde hace años dedicando artículos al soldado, periodista y poeta, doliéndose de que en los actos conmemorativos del 27 de noviembre de 1871, ni en la Universidad, ni en el mausoleo de los estudiantes fusilados, ni en el monumento alzado en su memoria frente al castillo de la Punta, en el lugar de la bárbara inmolación, no haya jamás un recuerdo para aquellos españoles sbnegados y valerosos que representaron el pensamiento y la tribulación del pueblo español.

Para remediar este olvido constituyóse un Comité, con representantes de la Asociación Canaria, del Ateneo Canario de Cuba y de los periódicos regionales, que recogió el dinero necesario, en cuotas individuales de veinte centavos, para pagar la placa que ha debido de colocarse ya en la acera del Louvre...

Suena este nombre con un tintineo singular en los oídos de cuantos, un poco viejos ya, asistimos al desahucamiento de lo que llamábamos nuestro imperio colonial. Para los que vivíamos en Madrid, la acera del Louvre era la revolución, era el separatismo, era el lugar donde se congregaban los laborantes y concertaban sus conspiraciones y se transmitían órdenes y noticias. En cambio, los que residían en Cuba veían un símbolo parecido en nuestro Café de Fornos, donde se congregaban hasta el amanecer los funcionarios que habían venido con licencia, cesantes o bajo partida de registro, los diputados de las Cortes que litigaban apasionadamente la política antillana, los agentes que tenían en Madrid los periódicos, los bufetes, y los comerciantes cubanos y otros muchos encargados de crear un ambiente y una convicción de intransigencia y de exterminio.

Lo más fragoroso de la guerra que se iniciara en 1895 con el grito de Baire, dijérase que se contendió entre estos dos ejércitos situados en la acera del Louvre y en el Café de Fornos. De allí pasaban aquellas desatadas iras a las columnas de los periódicos, a los discursos de los mitines, a las deliberaciones de las asambleas legislativas, a los despachos de los gobernantes, a los cuarteles generales y, en suma, a la realidad de los decretos y demás disposiciones oficiales.

Cuanto ocurrió en La Habana en noviembre de 1871 fué una derivación de esta perturbación del Derecho, que pone las obras de la justicia a merced de asambleas irresponsables, como las que se congregaban en la acera del Louvre y en el madrileño Café de Fornos.

La acera del Louvre, no más ancha de seis metros ni más larga de trescientos, era en realidad, en el centro de La Habana en 1871, como luego lo fuera a partir de 1895, un anticipo de la República que nació; un territorio que lograra prematuramente su independencia. Reunida allí toda la juventud criolla, se adueñaba de aquel encantador pasaje. Los españoles, comerciantes allí estableci-

dos, que usufructuaban la administración local y convertían en granjería aduanera el favor político o funcionalitario del Estado que cobraban en oro sueldos cuya cuantía y alcances jamás habían conocido en la Península armados en cuerpos de voluntarios y creyendo de buena fe que eran ellos la patria y sus intereses picarones traficantes, los intereses de la patria se amontonaron y padecieron víctimas al sacrilegio de su odio y las legaron tías de una autoritaria medredada o enriquecidos también. Y ahora, en las historias y en las conmemoraciones anuales se acusa a España, y se culpa a España, y se repiten las viriles estrofas de Martí:

**Depota:** mira aquí cómo tu ciego anhelo anafoso contra ti conspira; mira tu afán y tu impotencia, y luego ese cadáver que venciste mira, que empujó con un hincón la garganta que entre tus brazos mutilado exalta y en brazos de la gloria se levanta.

No vacile tu mano vengadora, no te pare el que gime ni el que llora; ¡justa, depota, matel.

como si España, la España que no vivía en el Café de Fornos hubiera tenido la menor participación en aquella aborrotada vergenza con que se quiso abaratar y cargar a los laborantes de la acera de Louvre.

España entera estuvo representada allí, y lo estará aún con más acentuado vigor cuando se depure bien este suceso por el gesto valeroso de Nicolás Estévez. Contra todos los cuerpos de voluntarios, contra el Casino Español, constituido en convención; contra el bloque de los periódicos españoles, Nicolás Estévez vociferó que era una infamia fustigar ocho adolescentes, uno de ellos de quince años por unos cuantos delitos no probados... Y los delitos eran estos: haber cortado una flor de un cementerio; haber pasado de la Escuela de Medicina donde estudiaban al cementerio inmediato en un carro de servicio, y, finalmente, haberse encontrado unas rayas hechas con un diamante sobre el cristal de una de las sputuras; la del funesto e infuisto Gonzalo Castañón muerto en lance de honor en Cayo Hueso.

Para impedir que de España llegara el indulto, se tuvo a unos muchachos media hora en capilla; se les fusiló entre el regocijo de una muchedumbre enloquecida de barbarie reclamando el honor de dar la voz de fuego un mísero funcionario, hermano del ex-ministro y poeta López de Ayala, autor de *Consuelo*; otro funcionario, López también (López Roben), había preparado con impecable caspaldad el inicuo asesinato... Y ante los cadáveres sargantes de niños inocentes desfilaron todos los batallones de Voluntarios, tocando sin interrupción las banderas de música... ¿Qué había de ser España ni representación de España este bárbara pautela que defendía sus intereses personales y daba suelta a sus pasiones locales o coloniales? España ni representación de España este bárbara pautela que defendía sus intereses personales y daba suelta a sus pasiones locales o coloniales? España ni representación de España este bárbara pautela que defendía sus intereses personales y daba suelta a sus pasiones locales o coloniales?

Consejo que absolvió a los muchachos— declaró que era triste, lamentable y esencialmente repugnante la actitud de los voluntarios; estuvo representada a él por el caudatario doctor Cubas y por Nicolás Estévez, que, mostrando en el pecho las dos cruces de San Fernando que había ganado en la guerra de África, afrontó todos los riesgos frente al desenfreno de los smotinados, y frente a la debilidad de las autoridades, y frente a la exaltación de los que llamándose patriotas usufructuaban el cacicazgo de la administración cubana, vociferando que aquella infamia era indigna, no ya de España, sino de españoles medianamente nacidos...

Así, esta placa de bronce en memoria de Estévez que ya debe de aparecer descubierta en la acera del Louvre de donde había salido el retador de Gonzalo Castañón, es el comienzo de una revisión histórica que liberará a España de la afrenta de aquel suceso colonial, obra de una parte de la sociedad cubana de entonces; venganza tomada contra la acera del Louvre; desquite del adverso final que tuvo el paso honoroso de Cayo Hueso. Nada ha hecho más daño a nuestra idealidad en la convivencia americana y al prestigio español en la historia común que tuvimos con aquellos países que estos periódicos, como Castañón, fracasados o adocenados en la Península, que exportados para remediar las hambres con una credencial, o aventureros, se constituyeron en las colonias en patriotas profesionales y halagaban con desafortunadas retóricas todas las pasiones, todos los errores, todos los egoísmos, todas las irresponsabilidades de los españoles a la resaca de los que querían y lograron tener el Estado a su mercader y a su servicio, a título de ser los guardadores de la integridad territorial, mientras sus propios hijos poblaban la acera del Louvre.

A Nicolás Estévez, gobernador civil de Madrid en los primeros días de 1873, ministro de la Guerra

en aquella fugaz República; exiliado largo muchos años, lo conocimos viviendo en Madrid durante los primeros años de este siglo actuando de nuevo en nuestra política, después de haber sido uno de los más populares españoles de la época revolucionaria. Había renunciado desde su exiliación, como hiciera Pi y Margall, a su soldado o cesantía de ex ministro. Trabajaba casi a destajo en traducciones que le enviaba la casa editorial de los hermanos Garnier de París que le profesaban buena amistad. Se aposentó mucho tiempo en una modesta casa de huéspedes de la calle del Prado, esquina a la de Ventura de la Vega. Era apacible, dulce, bondadoso. Dijérase que su ajetada y penosa vida de prisiones, persecuciones y destierros lo había educado en la escuela de la conformidad, donde las adversidades no hacen mella ni despiertan iras.

Era muy aficionado a libros viejos y docto en su bibliografía; gustaba del buen comer y de las amistades íntimas y fraternales; era deliciosísimo conversador. Hacía una sola comida mediodía, y durante la tarde y la noche tomaba frecuentemente café. Anexas en su apariencia, en su faz honchona, en su día ogar apacible, en sus costumbres burguesas en su ordenado vivir, en su comedido trato se advertía el temple del revolucionario y del guerrillero. Y sin embargo, hasta sus postreros años trabajó por el triunfo de su idea federalista. Volvió a Madrid de su destierro de París alucinado por noticias y promesas de sus correligionarios. Teniendo más de sesenta y cinco años ya, se redujo a vivir como un estudiante, en el desahucio y aislamiento del hostal humilde. Desengañado y desesperanzado, al cabo regresó a París y allí murió apenas comenzada la guerra.

Los poetas y los literatos no han estimado suficientemente su obra; los historiadores tienen en escasa cuenta sus *Memorias*, tan interesantes; los políticos apenas lo recuerdan para ejemplo de abnegación, de desinterés, de lealtad en la servidumbre a sus ideas; la enorme popularidad que alcanzó en 1873, y que le dio tres actas de diputado en las Cortes Constituyentes, se ha trocado en olvido desolador.

Así, yo, que lo tuve por amigo en los tiempos de *Vida Nueva*, olvidado ya también; que supe de sus efectos y sus consejos, he sentido intensa alegría ante la evocación del gesto de Nicolás Estévez, perpetuado en una placa de bronce instalada en la simbólica acera del Louvre, de La Habana... Y valdría la pena recordar aquí también aquel gesto que salvó el honor de España, reproduciendo la placa de las sociedades canarias de Cuba y colocándola en la fachada del hostal que cobijó a Estévez aquellos años de sus últimas esperanzas, en la calle del Prado, esquina a la de Ventura de la Vega...

**Dionisio Pérez.**

**De Exploradores**

El domingo 12 del actual se llevará a efecto por la Tropa de esta capital, una excursión de recreo al pueblo de la Victoria de Acentejo, para lo cual, tanto los exploradores y sus familias así como los socios protectores que deseen asistir, deberán pasar aviso por el club social, calle de la Amargura, número 2, antes del viernes próximo y hora de las 7 de la tarde (hora oficial), debiendo hacerse presente que transcurrido dicho día no podrá aceptarse ninguna inscripción más, por tener que pasar el sábado sin falta aviso a la Exclusiva de Transportes de los vehículos que se necesitan para llevar a cabo la indicada excursión.

**FUTBOL**

**Excursión del Tenerife a Las Palmas**

El Tenerife gestiona para el domingo próximo una excursión a Las Palmas, luchando con el Marino o con el Real Victoria.

**El partido del domingo**

El domingo débese jugar el último partido del campeonato insular, conteniendo Salamanca y Homeno.

Parece que anoche el Sub-Comité acordó que este encuentro se jugará en el campo de la Avenida; pero como el calendario dice que los encuentros del campeonato se jugarán en los campos elegidos por los equipos citados en primer lugar, y en primer lugar se halla el Salamanca en este partido, el Salamanca ha elegido el Stadium, haciendo uso del derecho que le otorga el calendario, a no ser que el calendario sea un acuerdo.

El domingo se efectuó en Las Palmas un partido amistoso entre el Marino y el Gran Canaria, para hacerle entrega a aquél de la Copa de la Ciudad.

**La Copa de la Ciudad**

El Marino se «embriagó» con aquella copa y le arreó a su contrincante 6 tantos a dos.

**LOS QUE VIAJAN**

Esta mañana llegaron de Puerto de la Luz, don Enrique Carbonel, don Juan Sabián, don Virgilio Hernández, don Manuel Mascuera, señores Dixon, don José Arencibia, don Francisco Sánchez, don Manuel González y don Vicente Abreu.

Anoche se embararon para Puerto de la Luz don Manuel García, don Juan José Luque, don Paulino Montesdeoca, don Francisco Bonello, don Josefa Rodríguez, don Manuel Gomenid, don José Gallardo, don Manuel López, don Roberto Gandía, don Catalina Santamaría, don Julio del Junco, don José Miranda, don Luisa Cano, don María Hernández, don Joaquín Pascual y don Luis Correa y señora.

**La muerte del señor Núñez**

Nuestros telegramas de ayer daban cuenta de que a consecuencia de un accidente de aviación había fallecido en Alcabete el teniente de Navío don Jesús Núñez. El teniente de Navío, señor Núñez, durante varios años ha venido perteneciendo a la oficialidad de los cañoneros "Infanta Isabel", "Bonifaz" y "Cánovas del Castillo", de apostaderos en estas islas.

Hace tres años fué condecorado por el Gobierno por su intervención en las campañas de Marruecos y el acto de imponerse dicha condecoración se celebró en Puerto de la Luz a bordo del cañonero "Bonifaz", siendo su comandante don Gabriel Ferrer, que ha sido estos días nuestro huésped, como ayudante del ministro de Marina, y su padrino en dicho acto, quien le impuso la cruz, don Emilio Ley Arata.

También hace pocos meses fué pedida la mano de una distinguida señorita de Las Palmas por el señor Ley Arata para el señor Núñez, cuya boda estaba anunciada para dentro de breve tiempo.

**Casa de Socorros**

Ultimamente han sido asistidos: José Rodríguez, de 25 años de edad, de herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda. Federico Oliver, de 15 años, de herida contusa en la región occipital. Francisco Gaspar González, de 2 años, de quemaduras de segundo grado en el lado derecho de la cara, cuello y región torácica. Luis Santana de 3 años de quemaduras de segundo grado en el brazo izquierdo. Alfredo Rodríguez, de 27 años, de heridas incisas en el dedo medio de la mano derecha. Francisco Cruz, de 18 años, de extracción de cuerpo extraño de la córnea del ojo derecho. María Alvarez, de 11 años, de herida contusa en la región occipital y erosiones en los muslos y rodillas. Juan Barroso, de 34 años, de herida punzante en la planta del pie izquierdo. Rosario María García, de 50 años, de quemaduras de primer grado en la mano derecha.

**Un "auto" embiste a un autobús y lo lanza sobre una muralla, a 8 metros de distancia**

En la carretera del Puerto de La Luz, frente mismo al paseo de Wood, ocurrió el domingo por la noche una desgracia muy sensible de la que ha sido víctima la señora doña Dolores Fables, viuda de Delage, de sesenta y cuatro años de edad, con domicilio en la Ciudad Jardín y dueña del Hotel Europa.

**Mata a una señora y hiere a tres personas más**

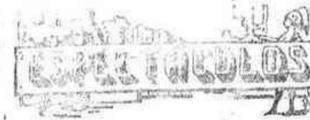
En la carretera del Puerto de La Luz, frente mismo al paseo de Wood, ocurrió el domingo por la noche una desgracia muy sensible de la que ha sido víctima la señora doña Dolores Fables, viuda de Delage, de sesenta y cuatro años de edad, con domicilio en la Ciudad Jardín y dueña del Hotel Europa.

**La ropa de las mujeres pesa casi nada**

Según uno de los modistos más efamados de Londres, una muchacha elegante no llevará encima este verano ropas que lleguen a pesar dos libras. Todo lo que lleve una mujer elegante en su aviño veraniego vendrá a pesar aproximadamente poco más de una libra.

Todos los tejidos de la ropa veraniega son tan ligeros, que podrán perfectamente caer en el busco de una mano sin que sufran deterioro alguno.

Abrijo, tres onzas y media; vestido, cinco onzas; ropa interior, dos onzas; sombrero, dos onzas; medias y guantes, media onza; zapatos, dos onzas.



**Parque Recreativo**

A las 8 y quince minutos, las cuatro primeras partes de la interesante película titulada "Don Juan", y la cómica en dos partes, "Estaba de Dios".

A las 10, "El caballero del desierto" de la Metro Goldwyn.

**Cine "La Paz"**

A las 8 y cuarto, "Pandereta", en cinco partes.

A las 10, "El estudiante", en nueve partes.

**Cinema Victoria**

A las 8 y media, estreno de la película americana en 5 partes, "Un novio con buenos puños" y la divertida "Inte cómica en dos partes, "La familia es un encanto".

A las 10 y cuarto, estreno de la película en 7 partes, "Taxi-Taxi".

**NOTICIAS**

A la una de la tarde del martes llegó a Puerto de la Luz el yate norteamericano "Ara" de la matrícula de Nueva York, en el que viaja su propietario el multimillonario Mr. W. K. Vanderbilt y su esposa.

Este pequeño buque que desplaza 406 toneladas netas, procede de Algeciras, Tánger y Casablanca, regresando de un crucero de turismo por Europa.

Después de aprovisionarse de aceites crudos zarpó en la noche del martes, para San Vicente, Barbados, Martinica y Nueva York.

Desde hace varios días presentó renuncia de su cargo de alcalde y concejal del Ayuntamiento de Las Palmas, con carácter irrevocable, don Salvador Manrique de Lara, siendo secundado por todos los concejales, que también le han presentado por escrito ante la primera autoridad civil.

El señor Manrique que embarcó para la Península, reiteró su renuncia y se dio el miércoles de baja en la Alcaldía, ocupándola accidentalmente el teniente alcalde don Domingo Bello del Toro.

Los empresarios de teatros señores Ivo Meluzzi Alfieri Teatrini de Milano y Compañía de Carroussel, se han dirigido al Ayuntamiento de Las Palmas solicitando se les conceda el "Pérez Galdós", para dar en él, el primero de los solicitantes, 20 funciones con su compañía de Opera italiana y el segundo peticionario, ofrece dar cinco representaciones con los artistas que indica en su proposición.

El Cabildo Insular de Tenerife ha trasladado sus oficinas a la casa recién construida en la calle de Alfonso XIII, propiedad de don Juan P. Alonso.

**Un "auto" embiste a un autobús y lo lanza sobre una muralla, a 8 metros de distancia**

En la carretera del Puerto de La Luz, frente mismo al paseo de Wood, ocurrió el domingo por la noche una desgracia muy sensible de la que ha sido víctima la señora doña Dolores Fables, viuda de Delage, de sesenta y cuatro años de edad, con domicilio en la Ciudad Jardín y dueña del Hotel Europa.

**Mata a una señora y hiere a tres personas más**

En la carretera del Puerto de La Luz, frente mismo al paseo de Wood, ocurrió el domingo por la noche una desgracia muy sensible de la que ha sido víctima la señora doña Dolores Fables, viuda de Delage, de sesenta y cuatro años de edad, con domicilio en la Ciudad Jardín y dueña del Hotel Europa.

**La ropa de las mujeres pesa casi nada**

Según uno de los modistos más efamados de Londres, una muchacha elegante no llevará encima este verano ropas que lleguen a pesar dos libras. Todo lo que lleve una mujer elegante en su aviño veraniego vendrá a pesar aproximadamente poco más de una libra.

móvil número 2.797, marca Willys, propiedad de don Saturnino Bravo de Laguna Alonso, por circunstancias que se ignoran chocó contra el autobús y alcanzó a la señora viuda de Delage, que esperaba a que el señor Peñate abonara al chófer del vehículo en que habían realizado el viaje.

El momento fué terrible. La señora viuda de Delage quedó debajo de las ruedas delanteras del coche del señor Bravo de Laguna con el cuerpo todo ensangrentado. El choque debió ser violento, pues el autobús fué a parar a una distancia de unos ocho metros, rozando la muralla de los solares existentes en la parte del pavimento de la carretera. De haber cedido la muralla la catástrofe hubiera sido inevitable por hacer viaje en aquel vehículo varios pasajeros.

Con toda la urgencia que el caso requería fué recogida del suelo doña Dolores Fables, trasladándose inmediatamente en un auto al Dispensario de la Cruz Roja. En este benéfico establecimiento fué reconocida apreciándose la fractura abierta y doble de ambas piernas por su tercio medio y herida contusa en el tercio inferior del muslo izquierdo, de pronóstico grave.

Después de curada fué trasladada cuidadosamente por la ambulancia de la Cruz Roja al Hospital de San Martín, ingresando en una de las salas de dicho establecimiento.

Por efecto de este choque, el autobús resultó con desperfectos en el estribo posterior y el Willys quedó inutilizado en toda la parte delantera.

También resultaron con heridas leves el señor Peñate, y don Pedro

El próximo domingo, 12 del actual y a las horas 3 y 5 de la tarde, se celebrará en este Real Club, las regatas anuales de baidros y canoas tripuladas por señores socios y conforme al programa aprobado.

Galantemente autorizados por el señor comandante del "Cánovas del Castillo", se disputarán un premio en metálico dos tripulaciones de dicho cañonero, en canoas facilitadas por esta sociedad.

Una vez terminadas las regatas se organizará un Té-Baile.

Al tener el honor de invitar por medio del presente anuncio a los señores socios y sus distinguidas familias, se les ruega tengan presente el artículo 33 del Reglamento en el que se prohíbe la asistencia a estos actos de los menores de edad.— El Secretario, F. Menéndez.

**Real Club Tinerfeño**

El próximo domingo, 12 del actual y a las horas 3 y 5 de la tarde, se celebrará en este Real Club, las regatas anuales de baidros y canoas tripuladas por señores socios y conforme al programa aprobado.

Galantemente autorizados por el señor comandante del "Cánovas del Castillo", se disputarán un premio en metálico dos tripulaciones de dicho cañonero, en canoas facilitadas por esta sociedad.

Una vez terminadas las regatas se organizará un Té-Baile.

Al tener el honor de invitar por medio del presente anuncio a los señores socios y sus distinguidas familias, se les ruega tengan presente el artículo 33 del Reglamento en el que se prohíbe la asistencia a estos actos de los menores de edad.— El Secretario, F. Menéndez.

**TELEGRAMAS**

Madrid, 6-23.

**Península**

Industrial con pesetas que desaparece

El periódico "Heraldo de Madrid" publica una información, en la que manifiesta que hace un mes desapareció de esta corte el industrial don Enrique Aromi, persona muy honradísima.

El Sr Aromi pasaba en estos momentos estrechos económicos.

El día de su desaparición llevaba en su cartera 11.000 pesetas.

**Consejo**

Esta tarde se reunieron los ministros en consejo.

La reunión duró tres horas, siendo presidida por el señor Primo de Rivera.

**Asuntos tratados**

El marqués de Estella informó a sus compañeros de las impresiones recibidas en su viaje por Andalucía.

Fueron resueltos numerosos expedientes.

En el consejo se trató del decreto castigando con la pérdida de la nacionalidad y confiscación de sus bienes a los perturbadores del orden.

**Del asesinato de Casado**

Comunican de Barcelona que se continúa practicando gestiones para esclarecer el asesinato de Pablo asado.

Las últimas diligencias atañían los cargos contra José María Figueras.

Este fué sacado del calabozo, trasladándose a una habitación.

En cambio, «Ricardito» pasó a un calabozo de la cárcel.

Entre Figueras y «Ricardito» se efectuó un careo.

Durante esta diligencia Ricardo se contradijo y se llegó a desconcertar visiblemente.

Al mostrársele a Ricardo una sierra y una plancha ensangrentadas y otros útiles, de los cuales se sospecha que se valió para matar a Casado y luego descuartizar el cadáver, el acusado lloró y se llegó a accidentar.

Desde ayer «Ricardito» se niega a comer.

La policía confía en que pronto terminará Ricardo confesando los hechos.

Se descarta la creencia generalizada de que la cabeza de Casado fué arrojada a una atarjea.

Madrid, 6-23'15.

**Traslado**

El comandante aviador señor Franco se ha trasladado al aeródromo de Alcázares.

**Avión en un tejado**

Estando realizando evoluciones, un biplano se desplomó, cayendo en el tejado de una casa.

Resultaron heridos de gravedad sus dos tripulantes, el sargento Ercilla y el mecánico Lajusticia.

**Accidente sin consecuencias**

Dicen de Cádiz que aterrizó con averías un avión Junker pilotado por el señor Soriano, quien salió ileso del percance.

**Extranjero**

**Llegada del "Jesús"**

Manifiestan de Méjico que a mediados de esta semana llegará el avión español «Jesús del Gran Poder».

**Dirigible destruido**

Expresan de Berlín que el fuerte vendaval desencadenado últimamente destruyó un pequeño dirigible que se encontraba amarrado.

**Victoria de Hilario**

Participan de Habana que el boxeador español Hilario Martínez sostuvo un combate con el cubano Rojas, a quien dejó k. o.

**Canciller vitalicio**

Notician de Roma que allí se cree que el jefe del Gobierno, Sr. Mussolini, va a ser nombrado canciller vitalicio de Italia.

**Las elecciones francesas**

Dan cuenta de París de que en las elecciones municipales de Francia van triunfando los partidos de la izquierda.

**CAMBIOS**

Libras. . . . . 34'14  
Francos . . . . . 27'55  
Dólares . . . . . 7'04

**Ultima hora**

Madrid, 7-10.

**Amnistía**

El periódico «A B C» publica un artículo insistiendo en que se conceda una amplia amnistía, con motivo de la inauguración de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla.

**Asuntos del consejo**

El consejo de ministros de ayer aprobó un decreto estableciendo la marca nacional en todos los productos dedicados a la exportación.

También se acordó convocar oposiciones para cubrir 43 plazas de la Judicatura.

**A Sevilla**

Esta noche se marcharán a Sevilla, con objeto de inaugurar aquella Exposición, los reyes, los infantes y el Sr. Primo de Rivera.

Mañana irán los ministros. El ministro de la Gobernación, Sr. Martínez Anido, se quedará en esta corte.

**Ortega y Gasset, expulsado de Francia**

El Gobierno de Francia ha acordado expulsar del territorio nacional al ex-diputado a Cortes, Sr. Ortega y Gasset.

**Del asesinato de Casado**

Expresan de Barcelona que han sido entregadas al Juzgado las diligencias realizadas por la policía para descubrir a los autores del asesinato de Pablo Casado.

Los detenidos siguen negando su participación en el crimen. Ha sido libertada la hermana de "Ricardito", por creerse inocente.

**El vuelo del "Jesús"**

Telegrafian de Cojón que el avión "Jesús del Gran Poder" irá a Guatemala.

Luego irá a Habana.

**No irá**

Participan de París que es inexacto que el presidente de la república francesa M. Doumergue, asista a la inauguración de la Exposición de Sevilla.

**Presidente tiroteado**

Manifiestan de Kovno que al penetrar en un teatro varios individuos tirotearon al presidente Valdemaras.

Este salió ileso del atentado.

En cambio fué muerto su ayudante y resultaron dos heridos.

PERPEN.

**Una buena obra**

la realiza todo aquel que fume el cigarrillo CARIDAD, pues protege a la infancia en un 5 por 100, y fumará de la mejores cigarrillos con picadura de la Habana, confeccionados por LA BRITANIOA, de Amparo Hernández, Domínguez Alfonso (antes Noria), número 16.

**Varadero de la Junta de Obras del Puerto**

**Trabajos efectuados en el mes de abril**

**Entradas a reparaciones**

Orden número	11	Balandra Niña . . . . .	52 toneladas
" "	13	Balandra Júpiter . . . . .	46 "
" "	14	Balandra Tenerife . . . . .	28 "
" "	15	Balandra Nemesis . . . . .	60 "
" "	16	Pailebot Herbania . . . . .	133 "

Armador: Don Antonio Quintana  
 Don Fernando Franquet  
 Don José Mederos  
 Barrera y Compañía  
 Don Andrés Rodríguez

**Salidas de reparaciones**

Orden número	3	Remolcador General Antequera	50 toneladas
" "	10	Gasolinera Lolita . . . . .	30 "
" "	11	Balandra Niña . . . . .	52 "
" "	12	Remolcador Elsie . . . . .	45 "
" "	13	Pailebot Júpiter . . . . .	46 "
" "	14	Balandra Tenerife . . . . .	28 "

Usufructuarios: Siemens Schuckert  
 Patrón: Don Antonio Otazo  
 Armador: Don Antonio Quintana  
 Propietarios: Depósito de Carbones de Tenerife  
 Armador: Don Fernando Franquet  
 Armador: Don José Mederos

NOTA.—Tenemos el gusto de poner en conocimiento del público que, instalados ya nuestro taller mecánico del VARADERO nos encargaremos a partir del próximo día 15 de las reparaciones de toda la parte mecánica de las embarcaciones, especialmente motores de gasolina y aceite, calderas, etc. También tenemos un pequeño taller de fundición y esperamos que todas estas mejoras serán estimadas por navieros y consignatarios, utilizando los servicios del Varadero de la Junta de Obras.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de mayo de 1929.—El Ingeniero Director, JOSE OCHOA.

**NOTA OFICIOSA**

**España ante las Exposiciones**

El jefe del Gobierno, al regreso de su viaje a Andalucía y como resultado de las observaciones recogidas en el mismo y de las consideraciones que le sugieren los importantes acontecimientos que se refiere la siguiente nota, ha entregado a esta Oficina de Información para que por medio de la Prensa llegue a conocimiento del país.

"El momento que va comenzar a vivir España a partir de este mes es de la mayor solemnidad. Tras esa fecha, en que se inaugurará la Exposición Ibero-Americana de Sevilla, vendrá la del 19, en que corresponderá a la Internacional de Barcelona igual acto. Luego, en junio, la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, en Madrid, traerá a la corte de España personalidades del más alto relieve político mundial, como las grandes Exposiciones habrán convocado alrededor de ellas al gran mundo de la industria y el comercio y a todos los amantes del arte y la belleza.

No tengo que decir la inmensa mayoría de los españoles amantes de la patria y comprensivos cual es la actitud que les corresponde en estos momentos; pero si he de advertir a aquí a los pocos en quienes el concepto del deber ciudadano y patriótico ha degenerado tan lamentablemente que los conduce a desear y provocar dificultades nacionales y a los extranjeros que viven acogidos a nuestra hospitalidad o a ella se acogen en estos días atraídos por el esplendor e importancia de los acontecimientos mencionados, que el Gobierno, consciente de su alto deber, ha de velar por la tranquilidad de todos y por el prestigio de España; y será celoso en las medidas de previsión e inexorable en las de represión, para evitar que nadie la perturbe ni las comprometa.



**THE WHITE STAR LINE**

El vapor correo inglés CERAMIO, de 18.395 toneladas de registro, se espera en este puerto el 14 de mayo, con destino a Londres y con hueco para 100 toneladas de frutos bajo cubierta y 850 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton y Co., Agentes.



**David Maciver & Co. Limited**

El moto-nave correo inglés ARABY, de 7.500 toneladas de registro, se espera en este puerto el 15 de mayo, con destino a Liverpool directo y con hueco para 800 toneladas de frutos bajo cubierta y 600 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton y Co., Agentes.

El momento que va comenzar a vivir España a partir de este mes es de la mayor solemnidad. Tras esa fecha, en que se inaugurará la Exposición Ibero-Americana de Sevilla, vendrá la del 19, en que corresponderá a la Internacional de Barcelona igual acto. Luego, en junio, la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, en Madrid, traerá a la corte de España personalidades del más alto relieve político mundial, como las grandes Exposiciones habrán convocado alrededor de ellas al gran mundo de la industria y el comercio y a todos los amantes del arte y la belleza.

No tengo que decir la inmensa mayoría de los españoles amantes de la patria y comprensivos cual es la actitud que les corresponde en estos momentos; pero si he de advertir a aquí a los pocos en quienes el concepto del deber ciudadano y patriótico ha degenerado tan lamentablemente que los conduce a desear y provocar dificultades nacionales y a los extranjeros que viven acogidos a nuestra hospitalidad o a ella se acogen en estos días atraídos por el esplendor e importancia de los acontecimientos mencionados, que el Gobierno, consciente de su alto deber, ha de velar por la tranquilidad de todos y por el prestigio de España; y será celoso en las medidas de previsión e inexorable en las de represión, para evitar que nadie la perturbe ni las comprometa.

De los nuestros es de esperar que sepan dar tregua a sus pasiones por legítimas y fundadas que las juzguen. De los extraños, que ninguna intromisión en la política y problemas internos del país les haga perder los derechos de extranjería que España quiere extremar con la mejor acogida y más delicadas atenciones.

Para los que de una u otra condición desgraciadamente olvidaran estos deberes, el Gobierno tiene dispuesta la pérdida de ciudadanía con todas sus consecuencias jurídicas y económicas, para los primeros, la expulsión inmediata, para los segundos, Salud pública suprema ley. Prefiere es afrontar la inevitable crítica de los pocos que pudieran encontrar injustificadas estas medidas y aun su anuncio, que caer en la abyección de transigir con los enemigos de la paz y del concepto de la nación.

El Gobierno, que no defiende por intereses personalistas su puesto saturado de enojos y dolores, se cree ahora más obligado que nunca al cumplimiento estricto de sus clarísimos deberes y no expondrá al país sin defenderlo, al logro del propósito de los que por quebrantarlo a él comprometen su prosperidad y buen nombre; y para esta empresa no cree ni quiere estar solo. Espera que cada buen ciudadano de todas las clases sociales se constituya en guardián de la paz pública y condene y deshaga cuanto contra ella se trama por la exigua minoría rebelde a quien ninguna consideración contiene ni ninguna consideración merece.

Conocido y notorio ha sido el propósito de grupos rebeldes de llevar la inquietud y la protesta al Ejército, primero, ya sofocada en el único sector en que por causas bien ajenas a la instigación pudo prender; luego, a los obreros, que, justos y comprensivos, han reconocido que el régimen tiene para ellos consideraciones, cuidados y atención a sus problemas que ningún otro reveló, y, además, saben que son la fortaleza del régimen. España estaría anarquizada y sin actividades de trabajo, y los obreros no son anarquistas ni comunistas, sino colectividades conscientes y patrióticas con aspiraciones bien conciliables con el orden jurídico y social. Después a los estudiantes, gente moza, fácil de enardecer, máxime cuando buen número de los que te-

nian el deber de moderar sus fogosidades, las han inflamado sirviendo más a sus sectarismos que a sus deberes. Con todos ellos y con los que quedan por mencionar, quiere contar el Gobierno para mantener la paz pública y la tranquilidad espiritual en el país, que preciso es repetir, significa en estos momentos su prosperidad y su prestigio.

De las Exposiciones ha de venirnos el auge comercial del mañana y la corriente de turismo metódica y constante del porvenir. De la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones la recuperación para España del concepto de nación de primera categoría, por la que afanosamente luchamos, haciendo los mayores esfuerzos desde hace un lustro. A nadie le puede ser lícito el intento de frustrar estos senos y elevados propósitos, lo que solo puede albergarse en el pensamiento o en el alma de los enemigos de España, de los que ven con celos o rencor su prosperidad y engrandecimiento.

La gran Prensa mundial, volviendo por los fueros de la verdad y la justicia, ha hecho todo lo posible por deshacer las patañas que el despecho de los que han visto limitada su explotación de España o quieren de-

tener su engrandecimiento, hicieron circular por todas partes; pero todavía espíritus malvados de dentro y de fuera siguen pretendiendo hacer cundir la alarma, y los ruines y apocados se impresionan y la extienden. Sepen propios y extraños que de mantener no solo el orden sino la tranquilidad absoluta que España goza, se hace cargo el Gobierno, que cuenta para ello con el apoyo patriótico y decidido de todos los buenos españoles.

Acabo de visitar Barcelona y Sevilla y puedo asegurar que sus Exposiciones universales son dos maravillas hasta ahora no igualadas en el mundo que cada una ofrece aspecto distinto y deslumbrador; que los alojamientos y servicios públicos son abundantes perfectos y económicos y que nadie en las dos bellas urbes tiene el menor propósito de turbar el orden ni de consentirlo.

Grandes agencias de viajes, algunas incluso de las comprendidas entre las que han contratado servicios con España, han prescindido de obtener informes verídicos y tibezas desanimadoras en sus referencias respecto al viaje a España, que pueden realizarse en condiciones iguales o mejores que en cualquier otro país del mundo.

Por otro lado buena parte de la Prensa nacional, mucha de ella lícitamente ganuciosa con la propaganda de las Exposiciones acaso por considerarse agraviada con el ejercicio de la censura, merced a la cual ha podido España desenvolver su progreso o por otras características políticas consustanciales con el régimen limita su actuación en este asunto a lo argo estrictamente indispensable y no proclama a voz en grito neta, espontánea y claramente, como sería su deber, la verdad absoluta de que en España hay orden y paz completa, seguridad personal, excelentes servicios de policía, magníficos caminos, hermosos hoteles y mucho que admirar.

El jefe del Gobierno espera que a partir de ahora, que a parte de todo aspecto de publicidad ritual, los periódicos españoles digan de España y de las Exposiciones la verdad sin embigüedades, y además cumplan con el deber de fustigar y de execrar a los tímidos que se dejan impresionar con ello. Es, pues, el momento de ensanchar los corazones, elevar los pensamientos y gritar a pleno pulmón ¡Viva España! y a quien así no lo entienda está muy lejos de merecer el honoroso dictado de ciudadano español.

De obligatoria inserción según R. D. de 3 de marzo de 1929.

**PLAZA DEL PRINCIPE**

**Miércoles 8 del corriente, a las 10 de la noche GRAN VERBENA**

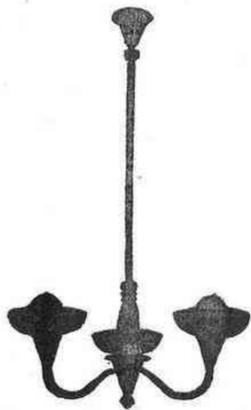
A precios populares

Organizada por la Comisión de Festejos del Excmo. Ayuntamiento a beneficio del Patronato de la Banda Municipal, destinándose su producto a ayudar a la construcción del kiosko en dicha plaza.

Precios: Señoras 0'50 pesetas. Caballeros 1'00 pesetas.

**ARAÑAS ELÉCTRICAS**

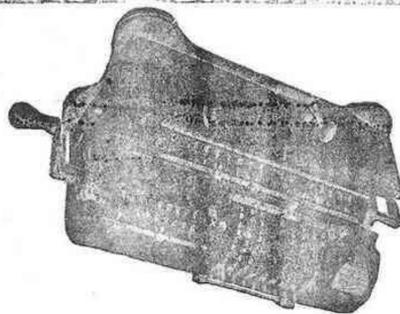
GRAN SURTIDO



Para todos los gustos

Visiten nuestra Exposición Alfonso XIII, 84

**Máquinas de calcular MARCHANT**



Las vencedoras de las matemáticas. El cerebro de hierro. No hay otra que la supere.

**Extintores de incendios**



Si quiere V. evitar una catástrofe, compre uno hoy mismo. Un niño puede manejarlo.

**AUTOMOVILES STUDEBAKER**

Además de los magníficos coches llegados recientemente, hay también algunos usados, en buena condición.

Visitad los almacenes de ELDER en la Rambla de Puidido, donde podreis obtener estos y otros muchos convenientes articulos.

## Compañía de Vapores Correos Interinsulares

SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS  
VAPORES EN SERVICIO

León y Castillo	1.465 tons.	Gomera-Hierro	800 tons.
Diera y Clavijo	1.465 tons.	Fuerteventura	800 tons.
La Palma	1.465 tons.	Lanzarote	800 tons.

### ITINERARIOS SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Para Las Palmas, Fuerteventura y Lanzarote.—Todos los sábados y miércoles y el jueves de cada dos semanas.  
Para Palma, Gomera y Hierro.—Los domingos y miércoles.  
Para Sur de Tenerife y Gomera.—Los martes.  
Para Norte de Tenerife y Palma.—Los sábados de cada dos semanas.  
Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y La Agüera.—Los jueves de cada dos semanas.

### Comunicaciones directas entre los puertos de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas

**Salidas de Santa Cruz de Tenerife**—Lunes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos a las 12 de la noche, y también los miércoles a las 11 de la mañana.  
**Salidas de Las Palmas**—Lunes, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos a las 12 de la noche y también los miércoles a las 12 de la mañana.

OFICINAS: Eduardo Cobán, número 1.

## Yeoward Line

Saldas del mes de MAYO para Liverpool

Día 4	ALCA
Día 11	AVOCETA
Día 18	ALONDRA
Día 25	A. UULA

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en sus toldos y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL.

Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43.—Teléfono número 298

## José Peña Hernández

SERVICIO MARITIMO INTERINSULAR en especial para los puertos de la isla de Tenerife, por los buques ISORA, ADEJE, DELFIN y SAN MIGUEL. Salidas bisemanales para el Sur Salidas semanales para Garachico. Se admite carga todos los días laborables. Oficinas: MUELLE PRINCIPAL. Dirección telegráfica: DELFIN. Teléfono número 684.

## Servicio Frutero de la LINEA PINILLOS

Servicio rápido semanal y fijo con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Canarias-Península-Marsella-Génova. Salidas de Tenerife en la madrugada de los jueves no pudiéndose admitir carga alguna después de las diez de la noche de los miércoles

### Servicio del mes de MAYO de 1929

Miércoles 1—El vapor-correo DUERO para Barcelona, Marsella y Génova  
Miércoles 8—El motor-correo EBRO para Cádiz, Barcelona, Marsella  
Miércoles 15—El motor-correo SIL para Cádiz, Barcelona, Marsella  
Miércoles 22—El vapor-correo DUPRO para Barcelona, Marsella y Génova  
Miércoles 29—El motor-correo EBRO para Cádiz, Barcelona y Marsella  
No se expedirá notas de embarque sin que previamente se hayan presentado las notas en la casa consignataria hasta las seis de la tarde de los miércoles

Antonio Ledesma, Agente.—Oficinas, Candelaria, 23.

## COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Servicio del mes de Mayo de 1929

Nombre del vapor	Día y hora de salida	Destino
Día 1 Poeta Aroles	Día 2 a las 24	Las Palmas, Marsella y Niza
Día 2 Infa. Beatriz	Día 3 a las 10	Cádiz y Barcelona
Día 4 Florinda	Día 5 a las 12	Las Palmas-Cádiz-Coruña-Bilbao-Pasejes-Santander-Gijón
Día 9 Teide	Día 10 a las 18	Palma-Cádiz-Barcelona
Día 10 P. us Ultra	Día 12 a las 12	Las Palmas, Cádiz y Sevilla
Día 14 C. Segarra	Día 15 a las 24	Las Palmas, Marsella y Niza.
Día 16 Infa. Beatriz	Día 17 a las 10	Cádiz y Barcelona
Día 18 Romeo	Día 19 a las 12	Las Palmas, Cádiz, Coruña Bilbao, Pasajes, Santander y Gijón
Día 23 Isla Tenerife	Día 24 a las 18	Cádiz y Barcelona
Día 25 P. us Ultra	Día 27 a las 4	Las Palmas, Cádiz y Sevilla
Día 28 Poeta Aroles	Día 29 a las 24	Las Palmas, Marsella y Niza
Día 30 Infa. Beatriz	Día 31 a las 10	Cádiz y Barcelona.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario despatchándose los billetes a la víspera de su salida.

Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también los billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones en los hoteles que indiquen, y avisando con 8 días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada a Cádiz.

Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle y al costado del vapor a las 4 de la tarde para los buques que salen a las 6 de la tarde, y para los que salen a las 10 y media de la mañana los despachos deben estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.

Para tarifas de pasajes, fletes y cuantos datos se deseen, dirigirse a su agente MANUEL CRUZ, San José, número 10

## aparatos elevadores de agua BOMBA PATENTADA

# “NEPTUNO”

Esta bomba representa a última palabra en la moderna construcción de aparatos elevadores de agua.

Segura en el servicio, económica, sólida, sencilla. Trabaja solamente por tracción. No lleva prensa estopa. No necesita encabarse. Máximo rendimiento con la mínima fuerza. Módulos de 1.000 a 100.000 litros hora. Cinco años de garantía.

Se construyen para todos los rendimientos y elevaciones. Para informes: PABLO CABREJA, Arucas.—Gran Canaria

## Linea Frutera Francesa

“S. M. A. T.”

SALIDAS DEL MES DE MAYO

BASSENS (BURDEOS)

Día 3	vapor SAUMUR
10	BLOIS
17	PSYCHE
24	SAUMUR
31	BLOIS.

Para más informes dirigirse a su agente: Oficinas Marina 3, izquierda.—Teléfono, 76.

## Navigazione Libera Triestina

Se comunica a los señores rectoros, que los vapores de esta compañía harán escala en la HABANA durante la última decena de cada mes, tomando carga para estas islas.

Debido a la abundancia de carga en otros puertos, se ruega al comercio comprometa el hueco con 20 días de anticipación, por lo menos, a la salida del buque.

Para informes, Angel Toledo Ruiz, Teléfono 286. NOTA: El vapor «Chercha» cargará para Canarias a fines de mayo.

## ELDER LINE

El magnífico vapor correo inglés APAPA, saldrá de Santa Cruz el día 9 de mayo, con destino a Plymouth y Liverpool, con hueco disponible para algunos pasajeros de primera clase.

Este vapor llevará la correspondencia pública que se recogerá el día ocho. No admite carga.

Agentes: Elder Dempster (Teneriffe) Limited Alfonso XIII, 84.

## ELDER LINE

El magnífico vapor correo inglés EGBA, saldrá de Santa Cruz el día 10 de mayo, con destino a Liverpool, con hueco disponible para frutas sobre cubierta.

Este vapor llevará la correspondencia pública.

Agentes: Elder Dempster (Teneriffe) Limited Alfonso XIII, 84.

## Te Brooke Bond



Esta buena calidad de Te es seleccionado en las huertas de la INDIAN y CEILAN. Quien desea obtener una clase superior de Te exita siempre el nombre de TE BROOKE BOND, que es la garantía de un artículo selecto siendo los paquetes rojos y cerrados por ambos extremos con la etiqueta de la casa exportadora

African & Eastern (Spain) Ltd.

San Francisco, número 20 Santa Cruz de Tenerife

## Un Exema

Antiguo de 4 años Curado en 25 días



## Depurativo Richélet

Al estado agudo, el exema se manifiesta por una erupción de pequeñas vesículas que, al romperse, suministran un humor acre, acompañado de rojez y picores. Al estado crónico, se hace notar por el aspecto reluciente de la piel y la aparición de grietas mezcladas con pequeñas escamas o costras amarillentas. Dicha enfermedad se fija principalmente en las manos, en los pechos, en el pliegue del codo, en las ingles, si bien puede situarse en las regiones todas. Y como la causa única del exema es un vicio de la sangre, su tratamiento está subordinado a una acción depurativa. Por eso es por lo que el cuerpo médico aconseja a los exematosos el empleo del

## THE LONDON ASSURANCE

Concesión de Seguros de Londres Fundada en el año 1729 Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosivos. Está autorizada esta compañía para operar en España por R. O. de 29 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que marca la ley. Agente: MATIAS MOLOWNY PEREZ

## CLINICA COSTA

INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA Cirugía General.—Matriz.—Partos.—Cirugía de ojos.—Pneumotorax artificial.—Rayos X.—Radioterapia superficial y profunda.—Radiografías.—Electroterapia.—Sillón Borgoino para obesidad La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelos. No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos. Horas de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6 Gratis para los pobres: todos los días de 6 a 7 Diera y Clavijo, número 89

## FABRICA DE GAS COKE DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa «Holmside y Ryhope», destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

Pesetas 100

la tonelada en fábrica, o sea 22 quintales. Servido a domicilio, 5,50 el quintal (al contado). Pedidos dirigidos a la misma Fábrica, Teléfono núm. 183 o a don Pedro Martín Dorta, Plaza de Weyler. Despacho todos los días hábiles

## Productos VICHY-ETAT

con Sales extraídas de los Manantiales del ESTADO FRANCÉS

SAL VICHY-ETAT Sal natural extraída de las Aguas VICHY-ETAT Gales y Frascos.

PASTILLAS VICHY-ETAT 2 ó 3 después de las comidas facilitan la digestión.

COMPRIMIDOS VICHY-ETAT para hacer agua digestiva gasosa.

Desconfíese de las Imitaciones. — Exijase la Marca VICHY-ETAT

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

Calle de Ruiz de Padrón, número 17

### OPERACIONES QUE PRACTICA

Caja de Ahorros	Monte de Piedad
Libretas de Ahorro, interés 3 p/g	Préstamos sobre alhajas y efectos.
Cuentas de Ahorro, interés 3 p/g	Préstamos con garantía de fondos de ahorro.
Ahorro a plazo fijo, interés 4 p/g	Préstamos con garantía hipotecaria
Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.	Horas de despacho: De 10 a 12

MADRES! La salvación de los niños en el período de la dentición es la verdadera Dentición Viuda de Don Pablo Fernández Izquierdo. Más de 50 años de inmensos beneficios a los niños. Pedir la verdadera Dentición de Viuda de Pablo Fernández Izquierdo. De venta en farmacias y droguerías. Caja 1'50 ptas.

# ANEMIA

VINO y JARABE Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

## HISPANIA

Compañía General de Seguros

La más importante de España es el ramo de accidentes del tabajo

Con primas muy económicas asegura: Accidentes de Trabajo, accidentes individuales, individual y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar, responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria, tripulaciones de buques y DETERIORO DE AUTOMOVILES Y AUTOCAMIONES Agente en Santa Cruz de Tenerife: Juan P. Schwartz. Dirección: Sabido Barbalet, número 1 (segundo)

## CROISSIER (hijo) SASTRE

Confección de toda clase de trajes para caballeros

Calle de San José, 36

On parle français

Sobres comerciales de distintos colores.

Libretas de vales. De venta en esta imprenta.

## Automovilistas

Se confeccionan y arreglan capotas y toda clase de tapicería para automóviles. Trabajo esmerado y económico. Para informes: Puerta Canseco (ant. s. Consuelo) 51 55 zapatería.

## Se acabó lo imposible

Con rapidez y perfección se hacen toda clase de reparaciones en máquinas de escribir y de coser de todos sistemas: aparatos fotográficos, gramófonos y fonógrafos, herramientas de cirugía, instrumentos científicos, máquinas fechadoras y numeradoras, armas de fuego de todas clases, aparatos de gasolina y petróleo, como cocinas, lámparas, planchas, etc., etc. y en general se componen toda clase de aparatos, mecanismos, objetos de fantasía, por extraños y complicados que éstos sean. Dirigirse al mecánico enciclopédico, Luis de Puga, en la Rambla de Puelo, número 55 (frente al chorro).